



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del 01 de diciembre de 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en la calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 6200, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 22 y 22.1 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura a la Evaluación Técnica que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado por el área técnica de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos mismo que forma parte integrante de esta acta.

PRIMERO.- El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se llevó a cabo en atención a la solicitud de la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno, mediante oficio número SG/DGVOyG/DRMyS/2956/11/2023, recibido con fecha 21 de noviembre de 2023, y en términos de los artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 42, 43 y demás aplicables de la Ley y 77 y demás relativos aplicables del Reglamento, así como a lo establecido en la invitación que contiene las bases del procedimiento.

SEGUNDO.- Con fecha 23 de noviembre de 2023, se invitó a participar a los proveedores que se enlistan y que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes objeto de la presente contratación:

No.	Licitantes Invitados
1.-	Servicios Integrales de Comercializacion Mongumar, S.A. de C.V.
2.-	C. María del Rosario González Popoca
3.-	C. Julio Cesar Eloísa Balderas

Así mismo, con base en el artículo 43 de la Ley y 77 del Reglamento, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica, área requirente y técnica.

TERCERO.- Con fecha 27 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 19 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, estando presentes los representantes del área convocante, área requirente, área técnica y las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 26 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 19.2 de las bases.





REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

CUARTO.- Con fecha 30 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere a los artículo 34, 35 y 43 de la Ley y 47 y 48 del Reglamento y a lo previsto en el numeral 20 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de tres licitantes:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Servicios Integrales de Comercializacion MONGUMAR, S.A. de C.V.
2.-	C. María del Rosario González Popoca
3.-	C. Julio Cesar Eloísa Balderas

De conformidad a los numerales 14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contuvieran la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación.

QUINTO.- En dicho acto los licitantes acreditaron la personalidad conforme lo establece artículo 29 fracción VII de la Ley y 48 fracción V del Reglamento. Acto seguido se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 35 fracción I de la Ley.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentan los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXO	REFERENCIA	Servicios Integrales de Comercializacion MONGUMAR, S.A. de C.V.		C. María del Rosario González Popoca		C. Julio Cesar Eloísa Balderas	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
PROPUESTA TECNICA								
Acreditación de la Existencia y Personalidad jurídica del licitante	Anexo 2	Punto 14.1.	x		x		x	
Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hace referencia las bases de invitación.	Anexo 4		x		x		x	
Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	A	Punto 16.2, inciso A)	x		x		x	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa o apoderado y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	B	Punto 16.2, inciso B)	x		x		x	



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana y que los servicios a adquirir cuentan por lo menos con un sesenta y cinco por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumo de los servicios y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía, conforme lo establece los artículos 28 fracción I de la Ley y 35 de su Reglamento, así como las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los servicios que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.</p>	C	Punto 16.2, inciso C)	x	x	x			
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.</p>	D	Punto 16.2, inciso D)	x	x	x			
<p>Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción IX de la Ley.</p>	E	Punto 16.2, inciso E)	x	x	x			
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.</p>	F	Punto 16.2, inciso F)	x	x	x			
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1 dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.5. de las bases.</p>	G	Punto 16.2, inciso G)	x	x	x			
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de</p>	H	Punto 16.2, inciso H)	x					

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

decir verdad que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la invitación a cuando menos tres personas de la presente invitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo.					x		x	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en el plazo señalado en el punto 12.2. de la presente invitación a cuando menos tres personas.	I	Punto 16.2, inciso I)	x		x		x	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente invitación y al modelo de contrato de la invitación a cuando menos tres personas.	J	Punto 16.2, inciso J)	x		x		x	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K	Punto 16.2, inciso K)	x		x		x	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad la estratificación que le corresponde como Mipymes, de conformidad con el acuerdo de estratificación de las Mipymes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009.	L	Punto 16.2, inciso L)	x		x		x	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses, en términos del inciso h) fracción III del artículo 26 Ter de la Ley.	M	Punto 16.2, inciso M)	x		x		x	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	N	Punto 16.2, inciso N)	x		X Vencida con fecha (02/10/2023)		x	

[Handwritten signatures in blue and red ink]

REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>	O	Punto 16.2, inciso O)	x		x	x	
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el licitante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>	P	Punto 16.2, inciso P)	x		x	x	
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>	Q	Punto 16.2, inciso Q)	x		x	X	
<p>Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>	R	Punto 16.2, inciso R)	x		x	X Con fecha vencida (02/10/2023)	

REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cada especialista cuenta con el grado académico y experiencia solicitada en el anexo técnico por lo que deberá adjuntar currículum original firmado de cada perfil al igual que copia simple de Título y cedula profesional.	S	Punto 16.2, inciso S)	x		x		x	
--	---	-----------------------	---	--	---	--	---	--

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de la proposición, así como a los importes totales, cuyos montos se consignan a continuación:

1.- SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN MONGUMAR, S.A. DE C.V.

PARTIDA ÚNICA	CONCEPTO ESPECÍFICO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Servicio de Capacitación en Estudio de Análisis de Contexto con fines de Búsqueda sobre la problemática de las desapariciones en la entidad federativa.	Servicio	1	\$ 651,000.00	\$ 651,000.00
	Servicio de Capacitación Conforme a los criterios de certificación de Acciones de Búsqueda	Servicio	1	\$ 818,500.00	\$ 818,500.00
SUBTOTAL					\$1,469,500.00
I.V.A					\$ 235,120.00
TOTAL					\$1,704,620.00

(Un millón setecientos cuatro mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.)

2.- C. MARÍA DEL ROSARIO GONZÁLEZ POPOCA.

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Servicio de Capacitación en Estudio de Análisis de Contexto con fines de búsqueda sobre la problemática de las desapariciones en la entidad federativa.	Servicio	1	\$ 670,530.00	\$ 670,530.00
2	Servicio de Capacitación Conforme a los criterios de certificación de Acciones de Búsqueda	Servicio	1	\$ 843,055.00	\$ 843,055.00
SUBTOTAL					\$ 1,513,585.00
I.V.A					\$ 242,173.60
TOTAL					\$ 1,755,758.60



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

(Un millón setecientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho pesos 60/100 M.N.)

3.- C. JULIO CESAR ELOÍSA BALDERAS.

No.	CONCEPTO ESPECÍFICO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Servicio de Capacitación en Estudio de Análisis de Contexto con fines de búsqueda sobre la problemática de las desapariciones en la entidad federativa.	Servicio	1	\$683,550.00	\$683,550.00
2	Servicio de Capacitación Conforme a los criterios de certificación de Acciones de Búsqueda	Servicio	1	\$859,425.00	\$859,425.00
OBSERVACIONES:				SUBTOTAL	\$1,542,975.00
				I.V.A	\$246,876.00
				TOTAL	\$1,789,851.00

(Un millón setecientos ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)

OCTAVO.- Se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación, quedando a cargo del área técnica realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Servicios Integrales de Comercialización Mongumar, S.A. de C.V.
2.-	C. María del Rosario González Popoca
3.-	C. Julio Cesar Eloísa Balderas

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día de 01 de diciembre 2023 a las 10:00 horas, de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley;

NOVENO. - Con fundamento en lo establecido por el artículo 36 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno así como área técnica de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el evaluación técnica que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. SG/DGVOyG/DRMyS/ 3141/11/2023, recibido en esta Dirección General, del cual se desprende lo siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento), la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, realiza la siguiente evaluación de procedimiento de invitación cuando menos tres personas nacional número IA-76-T39-917015988-N-4-2023, referente a la contratación de los servicios de capacitación para el proyecto "Fortalecimiento para capacidades para acciones de búsqueda forense e identificación", proveniente de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones Locales de Búsqueda, solicitado por la comisión de búsqueda de personas del



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

estado de Morelos, se emite el resultado de la evaluación técnica que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realizará en los términos siguientes

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 36, de la Ley, el área técnica procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la Convocatoria.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos, serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales, técnicos, conforme a lo siguiente:

1 Legal, se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y la personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de la Convocatoria.

2 Técnica, Sera valuada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a la Convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1 La evaluación de las preposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

A) Evaluación de los aspectos legales ya administrativos a que se refiere los puntos 14.1 y 16.2 de la convocatoria.

DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXO	REFERENCIA	Servicios Integrales de Comercialización MONGUMAR, S.A. de C.V.		C. María del Rosario González Popoca		C. Julio Cesar Eloísa Balderas	
			cumple		cumple		cumple	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
PROPUESTA TECNICA								
Acreditación de la Existencia y Personalidad jurídica del licitante	Anexo 2	Punto 14.1.	x		x		x	
Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hace referencia las bases de invitación.	Anexo 4		x		x		x	
Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los	A	Punto 16.2, inciso A)	x		x		x	



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

<p>servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).</p>								
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa o apoderado y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.</p>	<p>B</p>	<p>Punto 16.2, inciso B)</p>	<p>x</p>		<p>x</p>	<p>x</p>		
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de nacionalidad mexicana y que los servicios a adquirir cuentan por lo menos con un sesenta y cinco por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumo de los servicios y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía, conforme lo establece los artículos 28 fracción I de la Ley y 35 de su Reglamento, así como las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los servicios que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para</p>	<p>C</p>	<p>Punto 16.2, inciso C)</p>	<p>x</p>		<p>x</p>	<p>x</p>		

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.							
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D	Punto 16.2, inciso D)	x		x	x	
Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción IX de la Ley.	E	Punto 16.2, inciso E)	x		x	x	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de la empresa donde el	F	Punto 16.2, inciso F)	x		x	x	

(Handwritten signatures and marks in red and blue ink)

REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

<p>licitante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.</p>							
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1 dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos del 11.1. al 11.5. de las bases.</p>	G	Punto 16.2, inciso G)	x		x	x	
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la invitación a cuando menos tres personas de la presente invitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo.</p>	H	Punto 16.2, inciso H)	x		x	x	
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en el plazo señalado en el punto 12.2.</p>	I	Punto 16.2, inciso I)	x		x	x	

REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

de la presente invitación a cuando menos tres personas.								
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente invitación y al modelo de contrato de la invitación a cuando menos tres personas.	J	Punto 16.2, inciso J)	x			x		x
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K	Punto 16.2, inciso K)	x			x		x
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad la estratificación que le corresponde como Mipymes, de conformidad con el acuerdo de estratificación de las Mipymes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009.	L	Punto 16.2, inciso L)	x			x		x
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones	M	Punto 16.2, inciso M)	x			x		x

H

M

[Signature]



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

<p>en las que pueda existir conflicto de intereses, en términos del inciso h) fracción III del artículo 26 Ter de la Ley.</p>								
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.</p>	<p>N</p>	<p>Punto 16.2, inciso N)</p>	<p>x</p>	<p>X Vencida con fecha (02/10/2023)</p>	<p>x</p>			
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de</p>	<p>O</p>	<p>Punto 16.2, inciso O)</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>			

N
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

<p>cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/10 7.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>								
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>	P	Punto 16.2, inciso P)	x		x		x	
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al</p>	Q	Punto 16.2, inciso Q)	x		x		X	

REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

<p>presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>							
<p>Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>	R	Punto 16.2, inciso R)	x		x	X Con fecha vencida (02/10/2023)	
<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cada especialista cuenta con el grado académico y experiencia solicitada en el anexo técnico por lo que deberá adjuntar currículo original firmado de cada perfil al</p>	S	Punto 16.2, inciso S)	x		x	x	

N

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

igual que copia simple de Título y cedula profesional.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

TERCERO.- De lo anterior se declara que de acuerdo con el numeral 16.4 de la Convocatoria, el licitante cuya propuesta omite alguno de los requisitos y documentos señalados en el punto 16.2, con la excepción del anexo 4, o en cualquier otro punto de la convocatoria, será motivo de desechamiento en apego a lo dispuesto por el artículo 29, fracciones V y XV de la ley.

Asimismo, derivado de la evaluación legal y administrativa de los documentos y conforme al mismo punto 16.4 de la Convocatoria, se descalifican las propuestas de los siguientes licitantes.

C. María del Rosario González Popoca, quien participa con la partida única, presenta el documento N) en su propuesta técnica, el cual consiste en adjudicar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de preposiciones, no cumple con dicho documento, ya que si bien es cierto que presenta dicha opinión en sentido positivo, la fecha revisión que marca el documento es del 02 de octubre del 2023, siendo mayor a los 30 días naturales que se solicitan en el punto 16.2 inciso "N", de las bases de la invitación, por lo tanto no es susceptible a la evaluación técnica.

C. Julio Cesar Eloísa Balderas, quien participa por la partida única, presenta el documento R) en su propuesta técnica, el cual consiste en adjudicar manifestó de vínculo con servidores públicos con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura, no cumple con dicho documento, ya que si bien es cierto que presenta el manifiesto, la fecha de recepción que marca el documento es del 02 de octubre del 2023, siendo mayor a 30 días naturales que se solicitan en el punto 16.2 inciso "R", de las bases a la invitación, por lo tanto no es susceptible de la evaluación técnica.

Por lo antes expuesto se procede a desechar las propuestas presentadas por **María del Rosario González Popoca y Julio Cesar Eloísa Balderas**, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 13.2, 23 y 23.1 de la convocatoria.

13.2 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en la invitación a cuando menos tres personas que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, será motivo de desechamiento tal y como lo establece el Artículo 29 fracción XV la Ley.

23 De las causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

23.1 Se dará por desechada las proposiciones de los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en la invitación a cuando menos tres personas de esta invitación o de sus anexos, así como los que se deriven del acto de junta de aclaraciones, que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 29, fracción XV de la Ley.

Servicios Integrales de Comercialización MONGUMAR, S.A DE C.V., Quien participa por la partida única, Habiendo realizado una valoración técnica minuciosa, a la propuesta del presente participante, se desprende que su propuesta satisface los extremos establecidos en el anexo técnico del servicio que nos ocupa, toda vez que cuenta con la capacidad técnica, legal, profesional y humana para la prestación del servicio materia de este procedimiento de adjudicación.





REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

Derivado de la revisión anterior, la proposición del licitante es susceptible de análisis técnico para partida única por cumplir legal y administrativamente con los documentos e información solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de la Convocatoria es la siguiente:

N

DESCRIPCIÓN		Servicios Integrales de Comercialización MONGUMAR, S.A. de C.V. CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO
<p align="center">Anexo Técnico</p> <p align="center">Servicios de Capacitación para el proyecto "Fortalecimiento de capacidades para acciones de búsqueda forense e identificación" proveniente de subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda.</p>		<p>CUMPLE</p>
Partida	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	
	Capacitación en Estudio de Análisis de Contexto con fines de Búsqueda sobre la problemática de las desapariciones en la Entidad Federativa.	
Tipo de actividad:	Servicio de Capacitación en Estudio consistente en el Análisis del Contexto y diagnóstico general de la desaparición de personas en el Estado de Morelos, con el fin de revelar el panorama general del fenómeno, durante el periodo de 2020-2022.	
Objetivo (s):	Realizar Análisis Estadísticos a partir de la Información contenida en la base de datos de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, de expedientes de búsqueda, así como de fuentes abiertas que contengan información a efecto de revelar un diagnóstico general de la desaparición de personas en Morelos durante el periodo de 2020 a 2022	
Duración:	A partir del día hábil posterior a la notificación del fallo, hasta el 28 de diciembre de 2023	
Fechas:	A partir del día hábil posterior a la notificación del fallo, de lunes a domingo.	
Lugar:	Se llevará a cabo en las instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Atlacomulco número 142, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62447.	
Dirigido a:	Personal que integra la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos	
Número de participantes:	4	
Especialistas:	<p>1 Doctor y/o Maestro en Ciencias Políticas, con conocimiento en Geografía e Historia y/o carrera a fin que sea analista y/o expertos en análisis de la información e investigación</p> <p>1 Doctor y/o Maestro en Ciencias Sociales, con conocimiento en Estudios Regionales y/o carrera a fin, que sea analista y/o expertos en análisis de la información e investigación</p> <p>1 Doctor, Maestro y/o licenciado en derecho con conocimiento en criminalística, entrevista e investigación criminal y/o carrera a fin, que sea</p>	

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

		<p>analista y/o expertos en análisis de la información e investigación Que compruebe con título, cedula profesional</p>		
	<p>Contenido Temático:</p>	<p>1. Introducción al análisis de contexto. Estudio y/o Diagnóstico general sobre el problema de la desaparición de personas</p> <p>a) Caracterización territorial o conformación regional.</p> <p>b) Contexto Sociohistórico.</p> <p>c) Dimensión Política y Capacidad institucional:</p> <p>d) Análisis de redes.</p> <p>e) Perfil victimológico.</p> <p>f) Análisis de determinación de hechos.</p> <p>g) Análisis estadístico.</p> <p>2. Elaboración del documento.</p> <p>a) Antecedentes. Descripción monográfica del estado y su relación con el fenómeno de la desaparición con enfoque de derechos humanos, diferenciado y con perspectiva de género.</p> <p>b) Planteamiento del problema (relevancia del fenómeno de la desaparición).</p> <p>c) Delimitación espacio-temporal del análisis a realizar.</p> <p>d) Objetivos (general y específicos) e hipótesis.</p> <p>e) Técnicas y herramientas de investigación.</p> <p>f) Definición metodológica.</p> <p>g) Procesamiento de la información y elaboración del estudio de análisis de contexto, (desarrollo del documento final).</p>		<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
	<p>Material y equipo que se requiera para la capacitación</p>	<p>Fuentes abiertas, datos públicos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, Base de datos estadística de la Comisión de Búsqueda de Perdonas del Estado de Morelos, expedientes de búsqueda, información institucional, (información proporcionada por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos). El proveedor deberá proporcionar las siguientes herramientas Proyector Laptop</p>		

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

<p>Entregable 1</p> <p>Entregable 2</p>	<p>1. Diseño metodológico a seguir para la elaboración del análisis de contexto por escrito, a partir del inicio de la capacitación; y que contenga mínimo, los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción, 2. Antecedentes, 3. Planteamiento del problema, 4. Delimitación espacio-temporal, 5. Objetivos (general y específico), 6. Técnicas y herramientas de investigación, 7. Calendarización de actividades. <p>Evidencias fotográficas</p> <p>2. Informe final del análisis de contexto de la desaparición de personas en el estado de Morelos, con fecha de entrega a más tardar el 28 de diciembre de 2023.</p>	<p style="text-align: right;">N</p> <p style="text-align: right;">CUMPLE</p> <p style="text-align: right;">[Handwritten signature]</p>
<p>Servicio de Capacitación Conforme a los Criterios de Certificación de Acciones de Búsqueda</p>		
<p>Tipo de actividad:</p>	<p>Servicio de Capacitación de los servidores públicos de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos adquieran los conocimientos jurídicos necesarios para identificar las leyes y protocolos aplicables a la búsqueda de personas, así como aquellos para la localización e identificación plena, de conformidad con los criterios establecidos por las instancias nacionales.</p>	
<p>Objetivo (s):</p>	<p>Que los servidores públicos de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos para que adquieran los conocimientos jurídicos necesarios para identificar las leyes y protocolos aplicables a la búsqueda de personas, así como aquellos para la localización e identificación plena, de conformidad con los criterios establecidos por las instancias nacionales.</p>	
<p>Duración:</p>	<p>120 horas</p>	
<p>Fechas:</p>	<p>Iniciará el día natural posterior a la notificación del fallo y hasta concluir las 120 horas, sin exceder al 28 de diciembre de 2023 De lunes a domingo.</p>	
<p>Lugar:</p>	<p>Se llevará a cabo en las instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Atlacomulco número 142, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62447.</p>	
<p>Dirigido a:</p>	<p>Personal que integra la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos.</p>	
<p>Número de participantes:</p>	<p>20 personas</p>	
<p>Especialista:</p>	<p>Tres profesionistas 1 licenciado en derecho con maestría o doctorado con conocimiento y experiencia comprobable en búsqueda y localización de personas.</p> <p>1 Licenciado en derecho, arqueología, antropología, y/o carreras afines</p> <p>1 Licenciado en derecho, criminalística, psicología, medicina y/o carreras afines que compruebe con título, cedula profesional</p>	



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

Contenido Temático:	I. LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS		CUMPLE
	Tema	Subtema	
	Tema 1 Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.	1.1 Historia, antecedentes, contexto y proceso de creación de Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y la Ley 677; 1.2. Principios; 1.3. Conceptos; 1.4. Derechos de víctimas y familiares; 1.5 Sistema Nacional de Búsqueda; 1.6 Comisión Nacional y Comisión Estatal; 1.7. Tipos penales; 1.8. Coordinación interinstitucional; 1.9. Registros; 1.10 Ley de búsqueda de Personas para el Estado de Morelos; 1.11 Búsqueda inmediata y búsqueda de larga data y 1.12 Manejo de restos mortales	
	Tema 2 Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (PHB) y Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niños, Niñas y Adolescentes (PABNNA).	2.1 Conceptos básicos. 2.2 Cinco tipos de búsqueda, interconexión e interdependencia entre las mismas. 2.3 Procesos de localización y mecanismos de exigibilidad jurídica	
	Tema 3 Principio de búsqueda diferenciada: Protocolo Alba y Protocolo Amber	3.1 Búsqueda diferenciada de niñas, niños y adolescentes; 3.2 Protocolo Amber; 3.3 Búsqueda con perspectiva de género, y 3.4 Protocolo Alba	
Tema 4 Normas, estándares y organismos	4.1 Contexto internacional en materia de derechos humanos de desaparición forzada: sistema universal y sistema interamericano; 4.2 Convenciones internacionales;		

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

Criterios de evaluación	internacionales en materia de desaparición y búsqueda de personas.	4.3 Órganos y mecanismos internacionales especializados, y 4.4 Principios rectores del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU.	
	Tema 5 Amparo contra desaparición forzada.	5.1 Generalidad del Amparo; 5.2. Activación 5.3 Experiencias de búsqueda judicial; 5.4 Comisiones de búsqueda como autoridades responsables el amparo.	
	Total, de Horas: 19 Horas		
	II. LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS		
	Tema 1 Afectaciones a familiares y víctimas.	1.1 y psicosociales 1.2 Patrimoniales; 1.3 Jurídicas (laborales, civiles); 1.4 Vulnerabilidad incrementada (p.e. extorsiones), 1.5 Afectaciones diferenciadas.	Psicológica
	Tema 2 Instituciones y normas de atención a víctimas	2.1 Ley de Atención a Víctimas del estado de Morelos 2.2 Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del estado de Morelos; 2.3 Experiencia de familiares con instituciones de atención a víctimas, y 2.4 Ley para la Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas.	
	Tema 3 Trato digno y no discriminatorio	3.1 3.2 las víctimas en la interacción con el funcionariado 3.3 3.4 3.5 Artículo 120 de la Ley General de Víctimas	Estereotipo Derecho de Revictimización; Empatía
	Tema 4 Apoyo a familiares de víctimas de desaparición o no localización.	4.1 Auxilios Psicológicos, y 4.2 Acompañamiento psicosocial a los colectivos de familiares de personas desaparecidas.	Primeros Acompañamiento
	Tema 5 Práctica de la entrevista a familiares de víctimas de	5.1 5.2 simulada de entrevistas.	Entrevista, Práctica

CUMPLE

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

	desaparición o no localización.			
	Tema 6 Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPEDNO).	6.1 características del RNPEDNO, y 6.2 Carga informática.	Objetivos y	
	Tema 7 Sistema de Base de Datos AM/PM	7.1 7.2 utilidad de cada dato; 7.3 informática, y 7.4 simulada de entrevistas AM.	Entrevista; AM/PM: Carga Práctica	
	Total de Horas: 20 Horas			
	III. ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN PERSONAS			
	Tema 1 Historia y concepto de la desaparición de personas.	1.1 resistir la desaparición; 1.2 guerra sucia; 1.3 la desaparición; 1.4 problemática contemporánea, y 1.5 la desaparición de personas en la problemática contemporánea.	Nombrar Guerra fría El circuito La Tipología	CUMPLE
	Tema 2 Experiencias nacionales de búsqueda de personas.	2.1 Experiencias de construcción y coordinación celular; 2.2 Estrategias de búsqueda; 2.3 Análisis de Contexto; 2.4 Sistema de información.		
	Tema 3 Experiencias internacionales de búsqueda de personas.	3.1 Experiencias comparadas; 3.2 Desaparición de personas en contextos específicos.		
	Total, de Horas: 9 Horas			
	IV. CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS			
	Tema 1 Patrones de criminalidad en México.	1.1 delictivos; 1.2 técnicas de desaparición de personas; 1.3	Grupos Patrones y Perpetrad	



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

			<ul style="list-style-type: none"> s solitarios; 1.4 Desaparici forzada; 1.5 Tráfico humano; 1.6 Redes de macrocriminalidad, y 1.7 Enfoque diferenciado (género). 		
		Tema 2 Sistema penitenciario, reducciones de pena y beneficios por colaboración eficaz.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Conexiones entre castigo y búsqueda; 2.2 Proceso penal; 2.3 Sistema penitenciario, y 2.4 Balances de la judicialización penal de la desaparición en México. 		CUMPLE
Total, de					
V. LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDA					
		Tema 1 Organización es civiles especializada s.	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Historia; 1.2 Documentación de la desaparición, y 1.3 Proyectos específicos. 		
		Tema 2 Movimiento de familiares de personas desaparecidas en México y experiencias de búsqueda ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Movimient por la paz; 2.2 Red de enlaces nacionales, y 2.3 Caravanas de búsqueda. 2.4 Ayotzinapa 		
		Tema 3 Medios de comunicación y búsqueda de personas.	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Medios de Comunicación y LGD. 3.2 Difusión. 3.3 Redes sociales para la búsqueda. 3.4 Mecanismos de coordinación. 		
Total, de Horas: 9 Horas					
VI. BÚSQUEDA EN VIDA					
		Tema 1 Personas en situación de calle, albergues, orfanatos.	<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Vulnerabilidad especial; 1.2 Sistema de albergues, y 1.3 Sistema de casas hogar (público y privado). 		
		Tema 2 Alerta Plateada; Personas	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Condicion médicas y siquiátricas asociadas al extravío; 2.2 Sistema de salud, y 		

N

S

X



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

	extraviadas, sistema de salud y búsqueda de personas.	2.3 pacientes	Búsqueda	
	Tema 3 Patrones de migración, instituciones y estaciones migratorias.	3.1 Rutas migratorias de México; 3.2 Estaciones migratorias; 3.3 Mecanismos de colaboración; 3.4 Vulnerabilidad especial; 3.5 Colaboración diplomática y 3.6 Albergues.		
	Tema 4 Experiencias de éxito en búsqueda de personas migrantes centroamericanas.	4.1 Estrategias de búsqueda en vida de larga data; 4.2 Fuentes de información, y 4.3 Estrategias de acercamiento y contacto.		CUMPLE
	Tema 5 Desaparición por trata de personas.	5.1 Trabajo Forzado con fines de explotación Sexual, y 5.2 El enfoque de género en la desaparición de mujeres.		
	Tema 6 Ausencia voluntaria	6.1 Custodia de menores; 6.2 Violencia intrafamiliar y de género; 6.3 Sustracción de menores, y 6.4 Derecho a la privacidad.		
Total, de Horas: 24 Horas				
VII. BÚSQUEDA FORENSE				
	Tema 1 Escenarios de búsqueda forense.	1.1 comunes y fosas clandestinas; 1.2 Artesianos; 1.3 exhumación, y 1.4 Exterminio.	Fosas Pozos Lugares de Centros de	
	Tema 2 Búsqueda y levantamiento de restos humanos.	2.1 Planeación; 2.2 Prospección y límites legales para las comisiones de búsqueda, y 2.3 custodia.	Cadena de	
	Tema 3 Identificación humana.	3.1 física; 3.2 (CODIS); 3.3 ;	Biometría; Antropología Genética Dactiloscopia	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

	3.5	Medicina forense;	
	3.6	Instituciones forenses y diagnóstico nacional, y	
	3.7	Bases de datos biométricas (criminalística y civiles)	
Total, de Horas: 14 Horas			
VIII. HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO			
Tema 1 Técnicas de búsqueda e investigación	1.1	El plan de búsqueda;	
	1.2	Geolocalización en tiempo real;	
	1.3	Cateo;	
	1.4	Exhumación de cadáveres;	
	1.5	Intervención de comunicaciones privadas y correspondencia;	
	1.6	Datos conservados;	
	1.7	SIARA;	
	1.8	APIS;	
	1.9	Video seguridad (pública y privada);	
	1.10	Bitácoras de conexiones a servicios digitales	
	1.11	Redes sociales;	
	1.12	Arcos carreteros;	
	1.13	Registros migratorios;	
	1.14	Registros vehiculares, y	
	1.15	Sistema de Información Geográfica (SIG).	
Tema 2 Análisis de contexto.	2.1	¿Qué es el análisis de contexto?;	
	2.2	Elementos con los que se construye el análisis de contexto	
	2.2	Casos en los que se aplica el análisis de contexto;	
	2.4	Diagnóstico victimológico, y	
	2.5	Análisis criminológico.	
Total, de Horas: 12 Horas			
IX. LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SÍ MISMA			
Tema 1 Seguridad y autocuidado.	1.1	Evaluación de riesgos;	
	1.2	Contención de estabilidad emocional, y	
	1.3	Recursos de afrontamiento.	



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

		Total, de Horas: 4 Horas	
		Porcentaje mínimo 80% de asistencia/ Lista de asistencia Participación Evaluación al final del curso de los participantes. (cuestionario de opciones múltiples) Entrega en tiempo y forma del total de evidencias de aprendizaje	
	Material y equipo que se requiera para la capacitación	El proveedor deberá proporcionar las siguientes herramientas Proyector Laptop	
	Entregables:	Lista de asistencia. Porcentaje mínimo 80% de asistencia. Carta descriptiva de la capacitación. Manual del participante. Diario de campo de las sesiones. Evidencia fotográfica. Evaluación y diagnóstico final. Lista de calificaciones finales. Informe ejecutivo final. Diploma. A la conclusión del servicio.	
<p>Condiciones de pago El servicio 1, en dos exhibiciones, cada una del 50%: la primera exhibición a la recepción del entregable 1, la segunda exhibición a la recepción del entregable 2. El servicio 2. En una sola exhibición al concluir la capacitación.</p> <p>Lugar del servicio Se llevará a cabo en las instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Atlacomulco número 142, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62447..</p> <p>Forma de pago 20 días Naturales posterior a la presentación de la factura.</p>			

CUARTO. - Desechamiento: María del Rosario González Popoca y Julio Cesar Eloísa Balderas

QUINTA.- Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que el licitante que se indica en la tabla siguiente, cumple con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme al punto 16.2 de la Convocatoria, por lo que son susceptibles de analizarse sus propuestas económicas:

No.	Licitante que cumple con las especificaciones del Anexo 1 y documentación legal de la Convocatoria	Partida
1.-	Servicios Integrales de Comercialización MONGUMAR, S.A. de C.V.	Única





REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

Este dictamen consta de 13 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad con la servidora pública encargada de la evaluación técnica.

MTRA. WENDY GUADALUPE RUÍZ RAMÍREZ, COMISIONADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS RESPONSABLE DEL ÁREA TÉCNICA QUE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y VALIDA EL ANÁLISIS REALIZADO.

EVALUACIÓN ECONOMICA.

Conforme a lo que establecen los artículos 29 fracción XIII y 36 BIS de la Ley, mediante el cual solo se adjudicará a la proposición que resulte solvente, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del fallo, y en cumplimiento al numeral 21, 22.2 inciso A) 1 Y 2, 22.3 de las bases de la presente invitación.

Se procedió a comparar todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado presentado para este procedimiento conforme a lo establecido en los artículos 29 fracción XIII y 36 BIS de la Ley y a lo que respecta a los numerales 21, 21.2 inciso B) 1), de la convocatoria de la presente invitación, y se observa que la oferta presentada por Servicios Integrales de Comercialización MONGUMAR, S.A. de C.V. oferta las mejores condiciones de precio, calidad, servicio y financiamiento para la convocante por lo que el monto ofertado está dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área requiriente.

Atento lo anterior y en términos de las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la adjudicación de Contratos y a la Secretaría de Gobierno a través de la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión y a la suficiencia presupuestal asignada a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos se adjudica la partida unica a Servicios Integrales de Comercialización MONGUMAR, S.A. de C.V.

LICITANTE	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO			
	PARTIDA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Servicios Integrales de Comercialización MONGUMAR, S.A. de C.V.	UNICA	\$1,469,500.00	\$ 235,120.00	\$1,704,620.00

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL \$ 1,706,000.00

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 37 Fracción V de la Ley, la firma del contrato se llevará a cabo el día 14 de Diciembre del 2023, en las oficinas de esta Dirección General, de la Secretaría de Administración, con domicilio en: Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00 ext. 1278.



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la adjudicación de Contratos, para lo cual el licitantes adjudicados deberán presentar la documentación correspondiente en un día hábil, de acuerdo a la siguiente relación:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Poder Notarial.
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.
- g) Constancia de situación fiscal SAT.
- h) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, INE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- i) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- k) Garantía relativa al cumplimiento del contrato, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito, por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado (este documento podrá ser entregado como fecha límite de la firma del contrato)

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: La Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg N° 2 Edificio Vita Luz 3er piso Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000 un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Esta Acta consta de 29 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma, siendo las 11 horas con 45 minutos del día 01 de diciembre de 2023.

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

FO-CON-13



REFERENTE AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA FORENSE E IDENTIFICACIÓN" PROVENIENTE DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	FIRMA
L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos	
MTRO. Iván Joel Flores Santana Jefe de Departamento de Combate ala Impunidad.	Secretaria de la Contraloria (Órgano Interno de Control)	
Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez Auxiliar Técnico	Consejería Jurídica	
Lic. María de los Ángeles Quintana Pinzón Directora de Recursos Materiales y Servicios, adscrita a la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno.	Área Requirente de la Secretaría de Gobierno	
Mtra . Wendy Guadalupe Ruiz Ramirez Comisionada de Busqueda de Personas del Estado de Morelos	Área Técnica de la Secretaría de Gobierno	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Servicios Integrales de Comercializacion MONGUMAR, S.A. de C.V.	Mariela Diaz Apolinar Contacto.mongumar@gmail.com.	

----- FIN DEL ACTA -----

